



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Equidad y Género

Asunción, 16 de setiembre de 2014.

Expediente N° S-CD 14-4872

DICTAMEN N° 12 / 14-15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD y GÉNERO, os aconseja ratificarse en la sanción inicial dada al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 17 Y 20 DE LA LEY N° 1/92 'DE REFORMA PARCIAL DEL CÓDIGO CIVIL'", que fuera remitido según Mensaje de la Cámara de Diputados N° 631 de fecha 14 de agosto de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

MIRTA GUSINSKY
Vicepresidenta


EMILIA ALFARO DE FRANCO
Presidenta

CARLOS FILIZZOLA
Relator

MIEMBROS/AS

BLANCA OVELAR


LILIAN SAMANIEGO


BLANCA FONSECA LEGAL

